Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.597 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Viernes 25 de Mayo de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

EL PUEBLO Y LA MARINA

La presencia de la columna de desembarco de la Escuadra en Madrid, ha producido excelente efecto que ha llenado de viva satisfacción á todo el personal de Marina residente en la corte. Este éxito extraordinario de la marinería y tropa de desembarco de la Escuadra nace principalmente de su continente marcial, perfectamente definido.

La columna de desembarco constituye una nota completamente nueva y original en Madrid, que acostumbrado á las formaciones de los regimientos del Ejército, ha sabido apreciar con admirable instinto popular que las fuerzas de Marina tienen algo inexplicable que atrae desde el primer instante todas las simpatías.

Cuando las fiestas de la coronación, en 1902, ocurrió algo análogo con las fuerzas de desembarco que vinieron también del Departamento de Cartagena, y el efecto que produjo su presencia en la capital de España fué excelente.

Es altamente consolador y satisfactorio ver á la masa popular compenetrarse con las fuerzas de Marina, consagradas á la defeensa de la Patria, y en las cuales la disciplina, la subordinrción, todas las esclarecidas virtudes militares aparecen avaloradas con el convencimiento íntimo de que esas fuerzas constituyen un núcleo valioso y bien organizado.

La columna de desembarco de la Escuadra hace más con su presencia en Madrid por el prestigio de la Marina, que todos los discursos y todas las campañas de la prensa iniciadas con ferviente patriotismo por cuantos están persuadidos de que la salvación de España esta en la pronta reconstrucción de nuestro poder naval; y eso consiste en que hace falta que el pueblo y la opinión puedan ver por sí mismos lo que representa y lo que significa la organización militar de la Marina.

El ministro de Marina, el capitán general de Cartagena, el almirante de la Escuadra, los dignos jefes de la columna de desembarco y todos y cada uno de los marineros y soldados que la forman, merecen plácemes sinceros. Un solo pensamiento ha impulsado todos sus esfuerzos, el dejar bien puesto el pabellón de Marina en Madrid y lo han conseguido con creces como lo demuestra el recibimiento entusiasta que se ha tributado á estas fuerzas, pequeñas en número, pero grandes por su excelente espíritu militar.

A todos nuestro parabién y la mejor recompensa que podían alcanzar es la seguridad del buen efecto que han producido entre todas las clases sociales de la capital de España, que saben apreciar lo mucho que valen estas fuerzas de desembarco.

MARINA MERCANTE

Establecimiento de los rumbos fijos

La característica de la navegación moderna es el extraordinario incremento adquirido de pocos años a esta parte en el tráfico marítimo, principalmente el trasatlántico.

Buques grandes, velocidades extraordinarias y líneas de navegación regulares en constante desarrollo establecen entre ambos continentes una comunicación tan activa que puede decirse que el mar es tan frecuentado como una calle principal en una capital de primer orden.

Esto determina peligros que á todo trance se procura evitar Desde hace tiempo se pide con insistancia que los vapores correos hagan rumbos fijos que se establezcan por acuerdo internacional, por lo menos en determinados tráficos.

Sobre todo se ha dirigido esa tendencia en el sentido de que se prohiba á los vapores del norte del Atlántico pasar por el banco de Terranoba á fin de garantir la seguridad de los pescadores.

Muchas Compañías trasatlánticas se han puesto de acuerdo para establecer rumbos fijos desde la Mancha á Nueva York, tanto a la ida como á la vuelta, variando el trazado según las épocas y estaciones del año.

Dicho rumbo, seguido por los buques trasatlánticos que enfilan proa al Oeste, pasa algunas veces por el gran banco de Terranova, pero podría prohibírseles en absoluto el acceso á dicha región.

Aun cuando inspirado en consideraciones humanitarias, el problema es por demás árduo por su complejidad y los múltiples intereses á que afecta, pero no cabe duda de que se impone una solucción, porque de día en día las rutas de los grandes buques modernos, establecidas únicamente por espíritu de competencia en hacer la travesía de Europa á Norte América y viceversa, siguen el camino más corto y por consiguiente el más frecuentado, en el que puede al menor descuido ocurrir terribles colisiones —X

Los condestables de la Armada

Hoy que con motivo del regio enlace se habla de recompensas y justas retribuciones á los abandonados organismos de los ejércitos de mar y tierra, nadie, ni una sola voz se levanta en favor de los olvidados Condestables de la Armada, relegados á oscuro porvenir, condenados á sufrir en silencio una vida de apariencias á que les obliga su clase retribuida con mezquino sueldo.

Después de ingresado en la Escuela por oposición; ya dentro de ella, hay que cursar cuatro semestres en los cuales se aprueban, el que puede, pues es bastante riguroso el régimen escolar, las materias siguientes: Aritmética, Geometría, Elementos de Algebra, Física, Mecánica, Electricidad, Geometría descriptiva, Artillería, Fortificación, Ordenanzas, Procedimientos militares, Explosivos, Armas portátiles, Dibujo lineal, al lavado y topográfico y Esgrima de sable y revolver. Después de las fatigas sin fin con que se logró la carrera, tenemos hecho al tercer Condestable con *ochenta* pesetas de sueldo y dispuesto á ver transcurrir con negra ansia diez y seis ó diez y ocho años que es el tiempo que regularmente se tarda en que por riguroso escalafón les llegue el turno á Segundo ó sean las codiciadas *ciento veinticinco* pesetas, porque si bien este no es el límite de la carrera por haber graduaciones superiores, esas son ilusorias, dado lo reducidísimas de las escalas en la cabeza.

Es cierto que embarcados se perciben 50 pesetas de indemnización, mejor dicho, deducido el descuento de utilidades son 44 pesetas, pero esto no es siempre, esta ganga depende de las distintas situaciones de los buques; y aun cuando constantemente se gozase de la que llaman canongía, ¿qué tienen? Nada; vivir separados de la familia á quien hay que mantener, pagar 40 pesetas de comida á bordo, ir siempre perfilados, con uniforme en buen uso, limpios y lustrosos cuellos, y sobre todo en lucha constante con los elementos que si levantan el espíritu, desgastan las energías de la juventud, que llega con blancas cabezas dobladas sobre el maltratado cuerpo á agozar de los ambicionados 25 duros.

Este es el porvenir de los terceros condestables á quienes se exige, por ser una de las clases militates de la Marina, la más exacta observancia de las leyes militares, y cuyo talento debe ser elástico para dar satisfactorios resultados á las mil delicadas comisones y trabajos que sus dignos jefes les encomiendan esperanzados en el alto criterio que de la clase tienen formado.

Alguien dirá: ¿las consideraciones que disfruta el condestable, le remunerarán en parte? Si es cierto; las consideraciones de los oficiales y jefes son las más elevadas, convencidos de lo poco que á aquellos conceden los Reglamentos vigentes que por sistema ya anticuado, relega la artillería, el más superior factor de las luchas modernas, al último lugar; pues puede decirse que el condestable se considera la clase más moderna de las subalternas de la Armada.

Con lo expuesto, ¿no parece de justicia que si todos y cada uno para sí reclaman, alguien se acuerde de esta sufrida clase que tan alta misión desempeña en la Marina de guerra y cuyo sueldo es menor que el de cualquier guardia municipal, para quienes los Ayuntamientos estudian presupuestos que les permitan luchar con la batallona cuestión de las subsistencias?

Seguros estamos que por el recto juicio del actual señor ministro de Marina habrá pasado el mejorar la situación de estos modestos servidores de la patria, que mejor que nadie él conoce; y si así es, cuando mejor que esta ocasión para llevar á la práctica esos proyectos que harán que á la vez que dos augustos corazones gozan al ver satisfecho su ideal, palpiten de agradecimiento los de tantos que esperan el logro de sus ilusiones, que son el decir algún día: Hace tantos años que nuestro amado Rey hízose feliz y con él, á la nación; ese mismo tiempo hace que el entonces ministro de Marina nos sacó del abandono en que estábamos sumidos tantos años ha.

LA MÁS JUSTA DE TODAS

LAS GRACIAS POR LA BODA

Varias veces nos hemos ocupado en las columnas de este periódico de la anómala situación en que se encuentra la oficialidad de la Reserva de nuestra Marina de guerra; y en el número del día 3 de este mes bien evidentemente hemos demostrado lo inconcebible de la infame postergación que tantas víctimas ha producido esa impía ley de ascensos del 78, en un personal que no cometió más falta que la de haber derramado su sangre en defensa de la patria y de su Rey, perdiendo por ello su carrera y salud, inutilizándose para la escala activa; por cuyos méritos solo ha recibido vejaciones sin cuento y privación del indiscutible derecho de ascender cada 10 años en la reserva.

Las fatales consecuencias que produjo esa funesta ley que arrebató los derechos adquiridos, bien pronto los reconoció su autor el ministro Sr. Pavía, que siendo presidente de la Comisión del Senado informó favorablemente pocos años después un proyecto reparando tanta injusticia cometida por él inconscientemente; cuya reparación no pudo conseguir por clausura de las Cortes.

Este hecho del Sr. Pavía y otros muchos proyectos presentados para el mismo fin por casi todos los ministros que pasaron por el palacio de Godoy, han quedado en los archivos del olvido precisamente por igual razón que el primero.

Los esfuerzos de los ministros pretendiendo con sus proyectos la reparación de tanta injusticia, bien demuestra su existencia; pero esos esfuerzos y esos proyectos solo han servido para proporcionar de momento risueñas ilusiones y vanas esperanzas á los que ansiadamente esperaban equidad y justicia, resultando después en todos ellos la mas descarnada burla.

Algunos periódicos departamentales y de Madrid se ocupan de las grandes reformas que en su proyecto de ley constitutiva piensa presentar el ministro que hoy rige los destinos de la Marina, asegurando que en ellas se reparará esa injusticia de que tanto nos lamentamos; no lo dudamos, eso será muy cierto porque así lo ha prometido á muchos el Sr. Concas; pero nosotros también aseguramos que ese proyecto llevará el mismo camino que todos los demás, y transcurrirán otros ¡veintiocho años! de sangrientas ilusiones.

El sabio, recto y justiciero Sr. Concas tendrá seguramente el mismo convencimiento, y por esta razón no consentirá continúe esa anómala situación en que se encuentra sumida esa honrosa oficialidad, que parte de ella es de su misma promoción, juntos en el Colegio naval estrecharon los lazos de amistad y compañerismo y juntos combatieron varias veces, concediéndoles el ascenso como gracia por la boda real, la cual está muy por encima de todas las gracias pretendidas para los delincuentes.

Si así lo hace, aprovechando tan excelente ocasión que Dios le depara para su gloria, su conciencia quedará satisfecha por haber reparado lo que sus antecesores no han podido conseguir, y será colmado de bendiciones por los verdaderos parias de la Marina, que frecuentemente nos escriben en demanda de tan justa como honrada y noble causa.

Las gracias especiales, tan combatidas generalmente, tienen completa justificación cuando tienden á evitar ó remediar en lo posible injusticias y hasta iniquidades que resultan de una ley que el legislador no supo ó no pudo prever, y por esta rasón esta gracia sería la más justa de todas las gracias.

La justicia de esta pretensión no puede ser más notoria; el aumento de gastos es insignificante ó nulo, pues los muy pocos que resultarían agraciados, disfrutan sueldos del empleo superior, cruces pensionadas y gratificaciones de efectividad.

Además, y en último caso podría reemplazarse el ascenso por la concesión del sueldo del empleo inmediato que nada hay que lo prohiba y que sirve como aquél para la regulación de haberes pasivos, siquiera no llene esto tan cumplidamente las justas y modestas aspiraciones de un personal digno de toda clase de protecciones y apoyos.

PERSPECTIVAS

De Madrid al cielo

Atontada está la pléyade forastera por las calles de la coronada villa del oso y del madroño, «que arde en fiestas» como dijo el clásico, hasta el extremo de que no sabe uno qué admirar más, si la curiosidad de los forasteros ó la facundia de los organizadores de los festejos.

¡Qué diversidad de programas! ¡Qué profusión de iniciativas, adornos, decorados, flores de papelón, percalinas, etc., etc. El forastero en Madrid camina de sorpresa en sorpresa, eso sí, á fuerza de trompicones y codazos, pues no hay medio ni forma de caminar con holgura.

Madrid está esplendoroso, sobre todo en el centro, y no hay ojos para ver tanta maravilla. Una nube de fotógrafos profesionales y de afición invade los sitios más favorecidos, y no está uno muy seguro de no salir en los fotograbados periodísticos por caprichos de la suerte.

Hay tal afluencia de forasteros, que materialmente no se puede andar por las calles y es admirable y típico el bello desorden de policía y vigilancia que se observa. Afortunadamente el instinto popular provee á todo porque existe el deseo universal de que las fiestas reales dejen buena impresión en los visitantes.

La única preocupación que domina es el temor de que el mal tiempo desluzca las fiestas, pues el barómetro está muy inseguro y el cielo no concluye de verse libre de nubarrones. Hay ansia por ver las carrozas prehistóricas, los palafrenes y todo el boato de grandeza y esplendor que va á echarse á la calle con motivo de los regios desposorios

El derroche de iluminaciones contribuirá grandemente á compensar á los espectadores del montón de la falta de billetes para asistir á las ceremonias de convite, y esto va á ser durante unos cuantos días un holgorio general.

Mientras tanto la gente laboriosa sigue tirando lenta y perezosante del carro de la vida, que no puede detenerse ni un sólo instante, y poco á poco avanza en el tortuoso sendero de la necesidad.

Unos deprisa y otros despacio, van haciendo su labor en forma que la capital de la Monarquía ocultará en estos días perfectamente sus miserias, sus deficiencias, *sus lunares*, para ofrecerse á la vista de los profanos como una gran población digna de su fama, y sobre todo de aquel conocido refrán que dice: «de Madrid al cielo.»

Abel Imart.

EL COMERCIO HISPANO-FRANCES

Es bien sabido que el movimiento «se demuestra andando» y ahora, nuestros cariñosos amigos los franceses tienen ocasión de mostrarnos su amistad y su fraternal afecto poniendo su arancel prohibitivo á la altura de sus reclamaciones, contra el nuevo que ha de regir en España, si es que rige, el día 1.° de Julio próximo.

La «Unión franco-española» como se denomina una comisión de comerciantes é industriales franceses, que ha venido á España á gestionar la modificación de algunas tarifas del nuevo arancel que les perjudican, ha celebrado una primera entrevista con el director general de Aduanas, que con la mayor cortesía ha sabido contestar á esaa reclamaciones en tonos de gran conveniencia para los intereses españoles.

Entiende esa comisión que los excesivos derechos que se consignan en algunas partidas de nuestro nuevo Arancel son un obstáculo á la cordialidad de relaciones de amistad y comercio entre España y Francia. No han dicho nada que de cerca ni de lejos confirme los rumores propalados estos últimos días de una guerra comercial ó de tarifas entre ambos países, pero han procurado poner en situación poco airosa el buen tacto de la administración española con motivo de la formación de las nuevas tarifas.

El director general de Aduanas ha tenido el buen acierto de poner de relieve la falta de equidad conque Francia insinúa su disgusto por la protección que el Arancel español establece para determinados productos españoles que inpugna con los franceses impedirán á éstos con la elevación de nuestras tarifas la entrada en España.

Dicho funcionario hizo notar que si las buenas relaciones comerciales entre ambos países se interrumpen, no podrá achacarse á lo elevado de nuestras nuevas tarifas que en muy contados casos llegan al 50 por 100 de la valoración, y cuya medida general es de 25 por 100, sino la muralla proteccionista que el Gobierno francés ha establecido para algunos de sus productos que gravan á los similares de España con más del 100 por 100 de su valor.

Parece que á los comisionados franceses les hizo gran efecto la observación del director general de Aduanas, reconociendo que el Arancel francés es el que verdaderamente establece la prohibición á nuestros productos en Francia, y prometieron influir cerca del Gobierno de su país para que tan lesivas disposiciones arancelarias dejen de regir.

Si ello es así, podrá ocurrir que nuestro nuevo Arancel dé por resultado la revisión de las tarifas francesas, en forma que nuestros vinos puedan entrar de nuevo en Francia donde se les había prohibido comercialmente la entrada.

ECOS NAVALES

El Trust de la pólvora en los Estados Unidos

Dos oficiales de la Marina de los Estados Unidos, un almirante y un teniente de navío, después de hacer a costa del Gobierno en la estación de torpedos de Newport, una serie de experiencias para perfeccionar la fabricación y la calidad de la pólvora sin humo, sacaron una patente y se la vendieron al Trust de la pólvora por 75.000 dollars. Desde entonces, el ministerio de Marina ha tenido que comprar al dicho Trust la pólvora sin humo, pagando la libra a 34 céntimos de dollar, más cara que si hubiese sido hecha por el Gobierno ó adquirida en un mercado libre.

Este y aun otros más estupendos fueron los relatos que se hicieron hace algunos meses ante la comisión del Senado, y por entonces se dijo que había mucha exageración y prejuicios en aquellas versiones originadas por la competencia de otro Trust.

Pero ahora el escándalo se ha completado y confirmado por nada menos que la persona del almirante Mason, que fue oficial encargado en el Ministerio de Marina del Departamento de Artillería Naval, quien ha dirigido graves cargos al Congreso porque en su afán de reducir los créditos para la Marina ha disminuido en medio millón de dollars el presupuesto de ésta. Y con este motivo ha vuelto a salir á luz el escándalo de la pólvora sin humo.

La situación de este asunto en el día es el siguiente. El Trust de la pólvora es dueño de todas las patentes necesarias para la fabricación de la única pólvora sin humo reglamentaria para los cañones de la flota, y los talleres del Trust no están en condiciones de suministrar la cantidad suficiente de dicha pólvora para el consumo normal en tiempo de paz. La consecuencia de ello, es que apenas hay buque en la Marina norteamericana que pueda estar en combate más de media hora por que su repuesto de municiones se agotaría. Y en tierra, en los varios depósitos oficiales tampoco hay repuesto de pólvora suficiente á fin de surtir los buques con un aprovisionamiento para otra media hora de combate.

Que la situación es muy grave, está probado por el hecho de que las Escuadras norte-americanas desde principios del año actual han tenido que reducir considerablemente, y en muchos casos que suspender los ejercicios del tiro al blanco, hasta tanto que la falta de municiones se remedie.

Estas cosas que pasan en los Estados Unidos no ocurren en ninguna otra parte; siendo aún más estupendo, que el periódico americano de donde tomamos estas noticias diga con gran flema, que á pesar de todo el escandalo, la conducta del almirante y del teniente de navío que sacaron y vendieron las patentes, no es penable ante ningún tribunal americano.

Francia

Francia se esfuerza en aumentar rápidamente su flota de destroyers.

El último de los barcos de esta clase botado al agua ha sido el «Claymore», de 350 toneladas y 6800 caballos.

En las numerosas pruebas á que ha sido sometido, ha demostrado poseer excelentes condiciones. Su velocidad marcha es de 30,45 millas. Es del tipo del «Normand», está armado con siete cañones de tiro rápido y lleva tres tubos lanzatorpedos de 18 pulgadas.

El ministerio de Marina de esa nación tiene entre manos la instrucción de 22 barcos más de ese mismo tipo, varios de los cuales estarán pronto listos para navegar.

Del tipo «Froude», de 300 toneladas, tiene ya 27 en servicio.

La flota francesa tendrá pues en el año próximo 50 destroyers y se están estudiando otros proyectos que la aumentarán en ocho más en 1908.

EXTRANJERO

DESÓRDENES EN AUSTRIA

En el distrito de Lemberg se han desarrollado graves sucesos entre estudiantes y fuerzas de caballería.

Atacados aquéllos por los jinetes recibiéronles á pedradas, viéndose la caballería obligada á dar varias cargas para dispersar á los tumultuosos.

Hay varios heridos, habiéndose realizado más de 60 detenciones.

Se teme que ocurran nuevos tumultos.

LA CRISIS ITALIANA

Giolitté no ha logrado todavía constituir Ministerio, pero se tiene por seguro que de hoy á mañana terminará sus gestiones, jurando aquél acto seguido.

El ilustre hombre político se halla enfrente de varias cuestiones que resolver, como son la reconquisición de los ferrocarriles meridionales, los siniestros del Mediodía y la información sobre Marina

La Cámara se reunirá el día 5 del próximo mes, y en ella ya tendrán asiento los diputados socialistas recientemente reelegidos.

Giolitti ha manifestado que no intentará, caso de formar el Ministerio, el precipitar las resoluciones de la Cámara en ningún sentido, sino que permitirá toda discusión sobre los puntos que forman el programa del Gobierno.

LA POLITICA RUSA

Los constitucionales rusos muéstranse sumamente recelosos con los altos poderes del imperio, temiendo que cualquier incidente pueda dar al traste con sus recientes triunfos

Sin duda para desvanecer estos temores en los centros oficiales, se afirma que el Gobierno está decidido á trabajar de acuerdo con la Duma y que el Consejo del Imperio renunciará temporalmente á su derecho de promulgar leyes sin el concurso de aquélla.

No obstante estas seguridades, los constitucionales desconfían cada vez más.

El complot descubierto recientemente, y que tenía por objeto encarcelar á los diputados cuando estuvieran en sesión, proclamándose inmediatamente dictador á Trepoff, ha fortificado estos recelos.

Muchos miembros de la Duma piensan crear una Guardia nacional, encargada de tener á raya las audacias de las tropas cesaristas.

El complot antes citado tramábase entre oficiales y jefes de la Guardia imperial.

Los conjurados contaban, según se dice, con cuatro regimientos

El almirante Rodjestwenski ha solicitado su retiro fundándose en lo quebrantada que ha quedado su salud á consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Tsushima.

MARINA MERCANTE

El mando de buques

Con toda la oscuridad de las doce del día y por más que leo y releo el primer artículo de «Claridades», no veo sino destello de tinieblas; no se si me expresaré, pero en fin, forzaremos un poco mi embotada inteligencia y probaremos fortuna. ¿No será posible que neguemos á entendernos, depositando cada clase la mitad de su mal entendido orgullo y si no la mitad, cuanto nos sea dado ceder, y ese ilustre general en quien se quiere hacer recaer todo el peso de nuestros desaciertos, decidiera definitivamente y con la imparcialidad innata en él, la enmarañada hebra que ha heredado de sus antecesores? ¿O es que solo tienen razones y derechos los que ponen el grito en el cielo?

Si la memoria no le es infiel al señor Claridades, recordará, que en un tiempo los patrones de cabotaje tuvieron mando en toda clase de buques, y al popularizarse la clase de pilotos, les fueron estos usurpando á aquellos todos sus derechos; usurpación que llegó á su último límite pocos años ha, pero como se trataba de una clase sufrida, trabajadora y dispuesta á volver á la de marineros de donde salió, y que no supo precaver su derecho á protestar en la prensa, pasó todo como una seda; es claro, al quitar el mando á los patrones, aparecieron numerosos destinos para pilotos, y de aquí la hidrofobia por la carrera, y de aquí el exageradísimo número de pilotos y capitanes sobrantes; y de aquí el malestar que agovia á la dicha clase; pero ¿es posible Sr. Claridades que tan miope sea V. que no vea la tamaña injusticia que se comete con los patrones por la sola razón de que ustedes eran muchos y que debía de llegar el día que algún prestigioso general lo viera así, y con la tranquilidad del que obra en justicia, comprendiera que los patrones del cabotaje son una clase creada al abrigo de la ley, tan merecedora y precisa como el capitán y piloto?

¿Me quiere usted explicar (porque soy algo torpe) qué capitanes y pilotos han quedado sin pan para sus hijos porque se lo hayan quitado los patrones? Verdad es, que «estos cobran menos y se prestan a más». ¿No le parece a usted que lavemos en casa la ropita sucia?, mire que voy a tener que desempolvar el Archivo, y bien sabe Dios que no quisiera. Usted no quiere convencerse de que los armadores de buques de cabotaje prefieren al patrón aun ganando mas (tengo pruebas irrecusables) porque son más productivos sus viajes y le ruego no me toque á las Compañías de Seguros, porque de los buques mandados por patrones (se conoce que lo entiende usted poco) es una rareza encontrar alguno asegurado.

Deponga usted su mal reconcentrado enojo, siga por los derroteros de su segundo artículo y no pretenda usted ser patrón de cabotaje, porque tendría que someterse á nuevo examen y es muy facil que no saliese bien librado.

CREPÚSCULO.

MARINOS ILUSTRES

JUSTINIANI (D. AMBROSIO)

BRIGADIER

Natural de la Habana. Empezó sus servicios en los buques de la América Septentrional en clase de aventurero, practicando por algunos años la nautica, artillería y cosmografía en diversos navíos y fragatas por los mares de las Antillas y Seno mejicano, hasta que examinado y aprobado para oficial fué promovido á alferez de fragata el 23 de Febrero de 1768. Obtuvo sus ascensos á alférez de navío el 13 de Enero de 1771; el de teniente de fragata el 28 de Abril de 1774; el de teniente de navío en 6 de Diciembre de 1776; el de capitán de fragata en 21 de Diciembre de 1782; el de capitán de navío el 17 de Enero de 1792 y el de brigadier el 19 de Septiembre de 1807.

En 24 de Octubre de 1769 fué nombrado sub teniente de la 6.ª compañía del 5.º Batallón de Marina, y en 7 de Marzo de 1771 teniente de e la. Continuando sus servicios en el expresado Batallón y después el de guarnición en diferentes navíos que desempeñaron varias comisiones, corsos y cruceros por el Atlántico y Mediterráneo, hallándose en dos acciones de guerra. Pasó á la América Septentrional en la Escuadra del mando del teniente general D. José Solano, después marqués del Socorro, con la que asistió á las operaciones de guerra contra los ingleses en la Florida y conquista de la plaza de Panzacola. En 1780 salió de la Habana con la saetia particular «Cristo del buen suceso» trasportando á Veracruz pertrechos de la fragata «Santa Marta», que naufragó en la costa del Yucatán, cuyo buque formaba parte de los de la expedición á Panzacola.

Desde Febrero de 1781 hasta Abril de 1782 tuvo á su cargo la comandancia del Arsenal de la Habana. En este puerto se le confirió el mando de la cañonera «San Andrés» á causa de hallarse cruzando á su vista la Escuadra inglesa, encargándose seguidamente de la batería principal del castillo del Morro.

En 23 de Febrero de 1783 fué designado por el general Solano para mandar una división de cuatro bergantines, nueve paquebotes, cinco goletas y seis lanchas, con artillería de grueso calibre para cruzar por el Canal viejo, estacionándose en Baracoa, desde donde sostuvo las comunicaciones con los comandantes generales de mar y tierra que se hallaban en el Guarisco para la expedición á Jamaica, quienes le avisaron el armisticio de las potencias, por cuya razón regresó con la división á la Habana.

En Enero de 1785 obtuvo el mando de la fragata «Rosalía» con destino á conducir caudales de Veracruz á la Habana, y habiéndole entregado el navío «España», se dirigió á Cádiz cargado de betunes. Regresó á la isla de Cuba, continuando prestando sus servicios en el Apostadero de la Habana hasta que tomó el mando de la fragata «Santa Catalina», con cuyo buque en Febrero de 1788 condujo caudales desde la Habana á las islas de Barlovento, Puerto Rico y Santo Domingo; y poco después dió la vela desde la Habana para Cádiz, donde transportó caudales desde América.

Habiéndosele conferido el mando de la fragata «Nuestra Señora de la O» que se hallaba en las Antillas, pasó á la Habana para tomar posesión de ella, desempeñando varias comisiones en el Seno mejicano y mar de las Antillas en la Escuadra de operaciones en la América Septentrional que mandaba el teniente general D. Gabriel de Aristizabal, y por encontrarse enfermo dejó el mando de dicha fragata en Marzo de 1795 pasando á la Habana á curarse.

Restablecido volvió á desempeñar su cometido hasta 11 de Mayo de 1798 que pasó á mandar interinamente el navío «San Ramón», con cuyo buque hizo varios viajes, cruzando por el Canal viejo y Sonda de Campeche.

En 1.º de Noviembre de 1799 le fué concedida Real licencia para la Habana, de la que disfrutó hasta 23 de Mayo de 1802, que regresó á la Península de trasporte en el navío «Neptuno.» El 20 de Julio le concedió el señor generalísimo cuatro meses de licencia para la corte, y cumplida se presentó en Cádiz el 30 de Octubre.

El 22 de Marzo de 1805 se encargó de las llaves de gran masa de Batallones y Brigadas, cuyo cargo desempeñó hasta 8 de Julio de 1807, que empezó á usar de cuatro meses de licencia que le concedió para Madrid el Príncipe de la Paz, presentándose en San Fernando el 2 de Noviembre.

Por Real orden 3 de Febrero de 1809 fué nombrado comandante interino del Cuerpo de pilotos, cuyo cometido sirvió hasta 17 de Agosto de 1810 que se encargó del mando del navío «Santa Ana», con el que dió la vela para la Habana el día 6 de Septiembre siguiente, continuando sus servicios en aquel Apostadero hasta el 17 de Mayo de 1816 que en la Habana falleció de enfermedad natural.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

EL CLUB NAUTICO DE VIGO

En la Comandancia de Marina, en el despacho oficial del Sr. Ruiz Rivera, y bajo la presidencia de éste, se reunió el lunes por la tarde la Junta directiva del Club Náutico.

Leyóse el proyecto de Reglamento para el gobierno de la naciente Sociedad, acordándose hacer algunas modificaciones y llevarlo nuevamente redactado á la aprobación de la Junta dentro de dos ó tres días.

Se examinaron los dos proyectos del pabellón flotante para la instalación del Club, hechos por el ingeniero de las Obras del Puerto y vocal de la Junta Sr. García Arenal.

Uno está presupuestado en 12.000 duros y el otro, más modesto, en 29 ó 35.000 pesetas.

Respecto de este punto se convino en modificar también ambos proyectos, atendiendo las observaciones que hicieron algunos de los concurrentes, y una vez verificadas esas reformas se adoptará un acuerdo defitivo.

El Sr. Conde (D. Antonio), presidente efectivo del Club, inició la suscripción de acciones para la construcción del referido edificio, inscribiéndose con 1.000 pesetas.

Todos los presentes secundaron la iniciativa del señor conde, adquiriendo acciones por valor de 1.000 y 500 pesetas.

Dichas acciones son de 20 duros.

Se reunieron en aquel momento 8.000 pesetas á cuya cantidad hay que añadir 1.000 de D. Estanislao Durán, quien telegrafió desde París donde se halla, suscribiéndose con esa cuota.

La Junta se propone recabar del Ayuntamiento una subvención para el Club y solicitarán también el concurso de todas las Sociedades de recreo.

La lista de socios va en aumento y cunde entusiasmo entre aquellos, para dar cima un proyecto de indudable transcendencia ara el puerto de Vigo.

Una vez desarrollada la idea y puesto en marcha el Club, los beneficiosos resultado de esta Asociación han de tocarse muy pronto.

CUENTO

ANGELES Y DIABLOS

I

Los desdenes de la encantadora Carmelita pusieron al pobre César en un lamentable estado de murria é indiferencia para todas las cosas de este mundo. Se iba aniquilando y consumiendo en el fuego lento de su calentura amatoria, sin que la ingrata mujer, objeto de sus ansias, se ablandase más que si fuese hecha de piedra berroqueña...

Pecho de mármol, cuanto blanco duro,
que dijo el poeta.

Un día se encontró con un amigo, el cual, al verle tan mustio, le dijo:

—¿Qué diablo tienes?

César se alejó sin contestarle; pero ya en su casa, dió en dar vueltas en su imaginación á la vulgar pregunta del amigo.

—¿Qué diablo tengo? -pensaba. -Pues eso precisamente... que no tengo diablo... He leído cien historias de hombres que han entrado con el diablo en relaciones mercantiles, vendiéndole el alma por tanto más cuanto. Yo podría hacer lo mismo, pero ¿qué procedimiento seguiré para ponerme al habla con ese infernal personaje?

No te apures por eso—dijo entrando en la estancia un señor muy bien trajeado.

—En este mundo maldito basta con invocar el mal para que se presente sin demora.

Era él; el mismísimo demonio, comprador de almas de lance y en buen uso.

II

Pasado el primer momento de estupor, recobró César su sangre fría y comenzaron las negociaciones.

—Decías que estabas dispuesto á cederme tu alma.

—¿Te conviene adquirirla?

—Sí, es de buena calidad y nuevecita... Por las almas corrompidas y averiadas no doy ni una hilacha, puesto que me pertenecen de derecho. ¿Qué quiéres por la tuya?

—Una mujer.

El diablo hizo asomar á sus labios una sonrisa que, naturalmente, no podía menos de ser diabólica.

—¿Y quién es ella?—preguntó:

—Carmelita, una preciosa criatura que vive en...

—¡Ya se, ya se! Espera un poco...

El espíritu del mal rebuscó en los vastos archivos de su memoria los datos necesarios para formar juicio del asunto; meditó un momento, hizo cálculos, dedujo consecuencias...

—No me conviene el trato—dijo—disponiéndose á salir.

—¡Cómo! ¿Es posible?

—Resulta para mí un mal negocio. ¿Quiéres que en lugar de Carmelita (que nunca sería tuya) ponga á tu disposición una mina de oro?

—No.

—¿Quiéres una buena ración de honores, gloria y poderío?

—¿No; quiero á Carmelita.

El diablo se encogió de hombros y despidióse diciendo *abur*, por no decir *adiós*.

III

—¿Habrá suerte más perra que la mía?—gruñó lleno de coraje César al verse solo. —Ni el propio diablo tentador, que anda á caza de gangas, quiere negociar conmigo, tratándose de Carmela... ¿Qué hacer Dios mío?

De pronto se presentó ante él un joven, muy guapo y simpático

Aún duraba en César la admiración que le produjo el nuevo visitante, cuando éste le dijo:

¿Parece mentira que á los enamorados no se os ocurra más que el vulgar y gastado recurso de apelar al diablo para que realice vuestros ideales, y que nunca penséis en los ángeles buenos, como yo?

—Según eso... ¿eres un ángel?

—El de tu guarda, amigo mío.

Pues... ¡la verdad! jamás suspeché que hubiese agentes celestiales dedicados á resolver asuntos de carácter amatorio.

—¡Pero tú estás loco! Debes saber que precisamente el Paraíso es el centro universal del Amor, así como el Averno lo es del Odio.

—Pero en suma. ¿Vienes á ofrecerme á Carmelita?

—Te casarás con ella, si tú quieres.

—¿Cómo si quiero? Ya sabes que por Carmelita me hubiera tirado al infierno de cabeza... Pero entendámonos ¿tú querrás á cambio mi alma?... Tómala desde luego.

—Me ofendes al compararme con el espíritu de las tinieblas, el cual todo lo hace con miras interesadas... Yo te hago marido de Carmelita *gratis et amore*. No quiero nada en cambio: trabajo por amor al arte... Vete, pues, á rondar su casa; te espera á la ventana, se ha olvidado de estrenar cierto traje para asistir á un baile, y se dispone á obsequiarte con la más dulce de sus miradas y la más adorable de sus sonrisas... ¡No más desdenes! ¡No más luchas! ¡Marcha á su lado, hombre feliz!

IV

César se casó con Carmela,

¡Ay, Carmelita! ¡Y cómo te revelaste al poco tiempo como un verdadero diablo con cara de ángel! Y que íntimas relaciones estableciste con esos diablillos sociales que se llaman Lujo, Frivolidad, Coquetería, y después con los otros diablos de mayor calibre que se denominan Lujuria y Deshonor!

¡Qué vida la del pobre César! No halló en Carmelita, ni una compañera cariñosa, ni una esposa digna de llevar su nombre, ni una honrada madre de sus hijos. Ella sembró de espinas el camino de su vida.

Y el alma grande, noble y sana de César sufrió resignada aquellos horrores durante veinte años, sin ocurrírsele matar á aquella infame mujerzuela ni buscar él en el suicidio el fin de todos sus males, ni siquiera buscar en la borrachera el olvido... Viejo prematuro, cayó enfermo de muerte, y entonces vió á la cabecera de su cama al ángel que le había facilitado la posesión de Carmela.

—¡Quítate de mi vista, no amargues con tu presencia los últimos instantes de mi vida—le dijo con voz opaca. Te conozco; tú no eres mi ángel bueno, sino un diablo disfrazado.

—Te equivocas; el diablo era aquel que no quiso darte á Carmela, porque adivinó lo que iba á sucederte. Ya te dijo que era un mal negocio para él... Por lo mismo, yo te he favorecido, porque supe aquilatar tu fortaleza de espíritu, tu bondad, tu abnegación .. Te sometí á una prueba terrible de la que has salido triunfante. Esos veinte años de matrimonio sufridos con tanta resignación, te han hecho ganar el cielo; tendrás allí un puesto de primera categoría, el reservado á los mártires..: Vente conmigo, compañero; volemos juntos hacia lo alto del Empireo, donde disfrutan los bienaventurados de la eterna dicha.

V

Nunca pudo César dilucidar si en aquellas cuatro horas soñó ó imaginó despierto la historia futura de veinte años de su vida.

Pero se puso á recordar lo que sabía de Carmelita soltera; casquivana, caprichosa, amiga de jolgorios, indiferente á los goces sencillos del hogar... Y lo mismo que el diablo de sus sueños, César formó juicio del asunto, meditó, hizo cálculos, dedujo consecuencias y se dijo:

—¡No! No quiero ganar el cielo á tanta costa... Ya buscaré otro modo de ganármelo aunque el puesto que allí conquiste no sea de primera categoría, ¡la de los mártires! Por algo nos ha dado Dios inteligencia y libre albedrío: para que nos las arreglemos sin ángeles ni diablos.

RAMIRO BLANCO.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden confiriendo á D. Pedro Escorbe y Pancorbo la plaza de médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Las Palmas.

Otra desestimando una alzada promovida por don Antonio Nuevo contra providencia del gobernador de León disponiendo que el cadáver de un hermano del recurrente, inhumado en el cementerio civil, sea trasladado al católico, transcurridos los cinco años del sepelio.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retrasos de un tren

Marina.—Dirección de Hidrografía—Aviso á los navegantes

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Subasta pública para la enajenación del solar denominado de la Trinidad sito en esta Corte.

Declarando que la electricidad ó el gas que fabriquen y consuman los industriales para producir estos elementos en sus fábricas están exentos de tributar.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Carpetas de las relaciones de remanentes de bienes de Beneficencia y de Instrucción pública examinadas y aprobadas por esta Dirección general.

La competencia anglo-alemana

No obstante la favorable impresión que ha causado en Berlín y Londres el recibimiento afectuoso dispensado en esta última ciudad á los alcaldes alemanes, y las manifestaciones hechas por un miembro del gobierno británico ensalzando las buenas relaciones entre ambos países, es lo cierto que Alemania é Inglaterra continúan frente á frente, principalmente en lo que se refiere á la lucha industrial y mercantil.

La industria alemana se muestra mal impresionada por la competencia que Inglaterra comienza á hacerle en Rusia, en los pedidos del gobierno ruso.

Los industriales germánicos admiten que Rusia reconozca la preferencia á su aliada Francia en sus encargos de construcciones, como justa recompensa á los servicios que la República le ha dispensado, pero creen también que en cierto modo Alemania tiene derecho á la confección de los elementos que para el ejército y marina rusas se piden al extranjero.

Desgraciadamente para los súbditos del kaisser, parece que los ingleses han llegado á ocupar el puesto que los alemanes consiguieron por el concurso que sus armadores y fabricantes de armas prestaron á Rusia durante la guerra con el Japón, y temen que la participación de Inglaterra en el último empréstito ruso haya dado lugar á ciertos convenios con el ministro M. Kokovtzof, mientras que, por otra parte, las relaciones germano rusas, bastante debilitadas, amenazan hacer perder á Alemania el beneficio de los servicios que prestó á su vecina.

Los pedidos de la marina rusa, según los alemanes, se dirigen á los astilleros ingleses, después de haber dado importantes encargos á los constructores franceses, y aun en el caso de que admita á la construcción alemana, lo hará en tales condiciones, que Francia é Inglaterra conservarán siempre una situación privilegiada.

La prensa germánica aconseja á los industriales que se preparen inmediatamente para competir con los ingleses haciendo un llamamiento al capital y á la diplomacia nacionales á fin de no dejar por negligencia olvidado ningún factor que pueda ayudarles á sostener esta lucha, imitando de tal manera la conducta de los industriales de otras naciones que se apoyan en sus Bancos y embajadas, con cuya colaboración decidida cuentan siempre.

De esta manera el éxito de los astilleros alemanes será seguro, ya que son preferidos por Rusia á los ingleses en cuanto estos se adaptan más difícilmente á las exigencias de los rusos.

La rivalidad comercial anglo-alemana va á extenderse á Rusia y la lucha parece será violenta. Es de notar que ya los ingleses cuentan con hechos á su favor, como es el haber conseguido la concesión de construcción de un acorazado ruso, mientras otros dos cruceros se hallan ya encargados á Francia, y en tanto Alemania, espera.

LAS FIESTAS REALES

En El Pardo

Ayer comenzó en el Real Sitio de El Pardo la animación que ha de prestarle la permanencia en él de la Princesa de Battenberg.

A las tres de la tarde llegó S. M. la Reina con la Infanta María Teresa y el Infante don Fernando, en automóvil.

A la entrada del pueblo numerosas personas presenciaron la llegada S. M. y AA.

Su majestad y altezas pasaron al teatro, donde comenzó inmediatamente el ensayo general de la función que dirigida por María Tubau verificará el día 29.

A la derecha del escenario aparecía una copia del cuadro de Fortuny «La Vicaría», colocado allí para estudiar bien la posición de las figuras.

Terminada la representación á las cuatro, la Reina y los Infantes ocuparon su automóvil y partieron para Madrid.

El concejal delegado de incendios de Madrid, Sr. Cortina, que estuvo presente, ofreció colocar las bombas necesarias para surtir de agua á los automóviles.

Con la pretensión de ver las habitaciones destinadas á la futura Reina, fueron ayer muchas gentes al Pardo, pero no pudieron satisfacer sus deseos, pues había orden de no franquear á nadie la entrada.

Por referencias del personal palatino se conocen algunos detalles de la forma en que dichas habitaciones han sido decoradas.

El salón de recibir está tapizado de damasco amarillo, floreado. Tiene una sillería magnífica. Arañas traídas exprofeso de Aranjuez, iluminarán el salón, espléndido, como todos los de aquel palacio.

La alcoba se halla contigua. La cama es de madera tallada, con adornos de bronce. La sillería está tapizada de rica tela blanca.

Cerca está el cuarto de baño, con zócalo de metro y medio de pequeños azulejos blancos. Hay servicio de agua caliente y fría, aparato para duchas y todos los accesorios naturales.

El tocador es también muy elegante.

Inmediatas á las habitaciones de la Princesa Victoria están las habitaciones de su madre, la Princesa Beatriz. El lecho colocado en su alcoba es de caoba también, con aplicaciones de bronce.

En el antiguo oratorio del Palacio se ha instalado un despacho muy elegante para el Rey.

El comedor, tapizado de tela roja, está decorado con mucho gusto.

En las restantes estancias se han respetado los tapices, no habiéndose hecho mas que retocar las molduras de sus marcos y otros detalles del decorado.

Capitulaciones matrimoniales

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido ya para elevarlo á instrumento público el contrato de las capitulaciones matrimoniales entre D. Alfonso XIII y la princesa Victoria, que suscribieron en sus respectivas representaciones el marqués de Borja y lord Cecil, y sancionaron más tarde con sus firmas el rey Eduardo, como jefe de la familia real inglesa, y D. Alfonso XIII como jefe también de la reinante en España.

Sabido es que el programa oficial señala el día 29 á las cinco de la tarde para firmar el contrato definitivo de dichas capitulaciones en el palacio de El Pardo.

Serán testigos por parte del rey los señores Moret, Maura, Azcárraga, Montero Ríos duque de Sotomayor, marqués de la Mina

105 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

mento? ¿Fué concluyente, ó continuó el debate?

—Oh, por supuesto, señor; continuamos peleándonos. Esto sucedía á bordo del «Dover», y el oficial del detall presenció la lucha. Juanillo es barco de más porte que yo, porque tiene año y medio más de edad; pero yo me fuí á bordo sobre él tan de priesa, que se convenció de que la cosa era aún más sería que un desarbolo. Después de eso, los «muchachos» del «Dover» tomaron mi partido, y dijeron que los Hedworhs no tenían nada que ver con los Headworks y que eran marineros legítimos; es decir, almirantes, capitanes de navío, etc., y guardias marinas, y sabéis como todos nosotros. Entonces, les dije, que mi abuelo Hedworth era almirante, y de los buenos además.

—En eso habéis cometido una pequeña equivocasión. El padre de vuestra madre era solamente «geneoal», pero el padre de éste, sí fué almirante efectivo de la «roja», porque vivía antes de que ese empleo fuese abolido, y un ofiicial como no lo ha habido mejor. Era hermano de mi madre, y tanto Sir Gervasio como yo, hemos servido bastante tiempo á sus órdenes. Era un marinero completo de quien podéis enorgulleceros con razón.

—No creo, señor, que ninguno de los del «Plantagenet» vuelva otra vez con esa música; porque después de un examen habido entre los nuestros, hemos hallado que podemos presentar cuatro almirantes, dos comodoros (1) y trece jefes de todas clases, contando todos nuestros parientes, por supuesto.

—Está muy bien, hijo mío; espero que vivireis bastante para reunir entre vosotros mismos esos empleos y aun más en los tiempos futuros... Allá veo venir hacia este sitio con gran sorpresa mia á Sir Reinaldo wychecombe, y es posible que desee hablarme á solas. Bajad al embarcadero á ver si está allí mi falúa, y hacedmelo saber cuando sea tiempo. Acordaos, Godofredo, que teneis que ir conmigo al «César», y advertid á Sir Wycherly Wychecombe, que se quedará en tierra si no está listo cuando yo me vaya.

El guardia marina saludó quitándose la gorra, y bajó á saltos la colina para ejecutar las órdenes de su almirante.

(1) Jefes de división. (N. del T.)

CAPÍTULO XVIII.

La conferencia política.

Probablemente fué una especie de presentimiento lo que indujo á Bluewater á quitar de en medio al guardia marina, en cuanto vió que se acercaba el partidario de la casa destronada. Lo que había pasado entre ellos bastaba para que uno y otro conociese su respectiva opinión secreta, y por esa particular masonería que acompaña generalmente á las fuertes sensaciones inherentes á la política, comprendió el almirante desde luego, que la entrevista que iba á tener lugar se había de referir á los disturvios políticos de actualidad.

El tiempo, la hora y el sitio eran en verdad muy favorables y poéticos para una conferencia entre conspiradores. Estaba oscureciendo; el promontorio desierto por haberse ido Dutton á dormir, después de echar su acostmbrado trago; el viento bufando sobre la pelada eminencia ó resonando por las cavidades de las rocas, y los portentosos nubarrones huyendo por las alturas de la atfmósfera, ocultaban unas veces el disco de la plateada luna, descubriéndolo otras para que la escena toda apareciese más conmovedora y sorprendente. No era extraño, pues, que Bluewater, al aproximarse su cofrade se sintiese más inclinado que nunca lo había estado, á oir con gusto las susgestiones del tentador, cuyo apelativo podemos dar á Sir Reinaldo sin faltar á los fueros de la justicia.

—Buscando por estos parajes en medio de la naturaleza salvaje que nos rodea—dijo el último—podía estar seguro de hallar á un verdarero marino y amante de esa noble carrera. Ahora, la quinta es una triste mansión: al preguntar por vos, nadie me supo dar razón cierta de donde estábais, y me parece que he hecho bien en dejarme guiar por el instinto que me ha traído hasta aquí. ¿Me engañan mis ojos, ó no quedan más que tres bajeles al ancla en rada?

—Vuestros ojos os sirven bien, Sir Reinaldo; el almirante Oakes está en la mar desde hace algunas horas, y lo ha seguido toda la flota á excepción de los dos navíos y la fragata que veis dejándome aquí para cerrar la marcha.

—¿Es secreto de estado, ó me podreis decir á dónde se dirigen fuerzas navales tan respetables como estas?, preguntó el baronet fijando sus expresivos ojos sobre su interlocutor, con tal insistencia, que en medio de la oscuridad le daban la apariencia de un inquisidor.—¡Había oido decir que la flota aguardaba órdenes de Londres!

—Tal fué la primera intención del comandante general; pero al saber que el conde de Vervillin se había hecho á la mar, Sir Gervasio ha variado de modo de pensar. Rara vez se equivoca un almirante inglés con salir á buscar y batir al enemigo peligroso y activo.

—¿Es cierto eso siempre, almirante Bluewater—replicó Sir Reinaldo poniéndose al lado de su interlocutor y arreglando su paso por el del otro, al estilo que llamaba Dutton *de toldilla* -ó es simplemente una inexplicable costumbre que más de una ve-

generales Pacheco y Bascarán y marqués de Borja.

Por parte de la futura reina lo serán, el embajador de Inglaterra Mr Bunsen, el embajador de España en Londres, Sr. Polo de Bernabé; lord Cecil y los marqueses de Viana y Villalobar.

El contenido del contrato no se hará público, pasando á ser custodiado en el archivo de protocolos del ministerio de Gracia y Justicia.

En las capitulaciones se incluye como es consiguiente, el valor de los regalos que D. Alfonso hace á su prometida, y que excede con mucho a la cifra que han acogido algunos colegas.

Los regalos del Rey

Los regalos que el rey hará á su augusta prometida son verdaderamente suntuosos.

El principal de ellos es un soberbio collar formado por un hilo de treinta y siete perlas de gran tamaño, cerrado por un broche de perlas y brillantes, del que pende un colgante en forma de lazo.

En este colgante hay dos perlas de tamaño muy superior al de las mayores que habitualmente circulan por los mercados mejores de joyas.

El coste total de la joya pasa de un millón de pesetas.

Le regala también una corona de brillantes de gran tamaño y un collar y diadema soberbia de estas piedras.

Además figuran, entre otros presentes, que el Rey hará á su prometida, varios vestidos, soberbios encajes y otros objetos no menos valiosos.

S. M. la Reina regala á su futura hija política una valiosísima diadema de brillantes.

El cortejo nupcial

El trayecto que habrán de recorrer los coches de los invitados de Palacio y los del Cuerpo diplomático ha sufrido una nueva variación.

De los boulevares marcharán al paseo de coches del Retiro, Casa de Fieras, paseo de Venezuela, plaza de Honduras, paseo del Perú, alto del «parterre», para cruzar la chopera y salir por la puerta de Murillo á la calle de Alfonso XII, a fin de hacer alto en la puerta de la sacristía de la iglesia de los Jerónimos, marchando á Palacio después de la ceremonia por camino ya anunciado.

Los coches llevarán un pase especial con el itinerario que han de seguir.

Esto obedece á deseos manifestados de aligerar el trayecto por el interior del Retiro, con objeto de que la salida se haga por la puerta de Murillo, que desemboca en la calle de Alfonso XII.

Homenaje de los alcaldes.

Ya está terminado el album que los alcaldes regalan al rey con motivo de su boda.

Va encerrado el album en una arca de plata repujada, con incrustaciones de oro. El arca, que es un prodigio de orfebrería, lleva 10 kilos de oro y 20 de plata.

Los retratos del rey y la princesa Victoria van rodeados de orlas de brillantes, habiéndose empleado 100 piedras en este trabajo.

El grueso del album es de 14 centímetros.

Ya están reunidas casi todas las firmas, siendo muy pocas las adhesiones que falta recibir.

Hoy será entregado al alcalde, Sr. Vincenti. Su coste, según cálculo, es de 40.000 pesetas.

La Princesa Victoria en España

Viaje del Rey

A las dos y media de la tarde salió ayer para San Sebastián é Irún S. M. el Rey, á quien acompañan el Infante D. Carlos, el duque de Sotomayor, el presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Fomento, generales Pacheco y Bascarán, marqués de la Mesa de Asta, conde de Aibar y Sr. Milans del Bosch.

A despedir a S. M. bajaron á la estación toda la familia real, incluso la Infanta doña Eulalia y el Infante D. Alfonso de Orleans, y otras muchas personas.

Vestía D. Alfonso XIII uniforme de general de Artillería.

La Reina y las Infantas doña Isabel y doña María Teresa regresaron en un automóvil a Palacio, y en otro coche los Infantes doña Eulalia y D. Fernando.

La llegada á Irún

A las cinco de la mañana llegó á Irún el tren conduciendo á SS. AA. las princesas de Battenberg, siendo recibidas las augustas viajeras con los honores correspondientes.

El Rey y la Princesa Victoria saludáronse muy emocionadas, haciéndose acto seguido la presentación de los respectivos acompañantes.

Veinte minutos después de la llegada volvió á ponerse el tren en marcha enmedio de las aclamaciones entusiastas del pueblo que había acudido á las inmediaciones de la estación con el deseo de ver á la futura reina de España.

En San Sebastián

Según los telegramas oficiales al paso del tren real por San Sebastián, hízose á la Princesa Victoria y al Rey una grandiosa ovación saludando á la futura Reina las autoridades.

* * *

A las once de la mañana pasó el tren real por Burgos sin novedad.

A recibir á la Princesa

A las cinco de la tarde han marchado todos los ministros que se encuentran en Madrid para el apeadero del Pardo con el objeto de saludar á la Princesa Victoria al desembarcar en aquel sitio.

La Real familia ha salido también para el Plantío á las cinco y media.

El tren que conduce á la Princesa Victoria y á S. M. el Rey á El Plantío no llegará hasta las siete ó siete y media de la tarde, pues trae hora y media de retraso.

TEATROS

ZARZUELA

La Capilla Isidoriana celebrará su tercer concierto de abono el día 28 á las cuatro y media de la tarde, en dicho teatro, tomando parte en él los aplaudidos artistas señoritas

zeiten (óp. 209), para coro, piano y orquesta, J. Raff.

Gesang der Geister über den Wassern (óp. 167), para coro de hombres y cuerda, F. Schubert.

Escena y aria *¡Ah, que no llega el sueño!*, de la ópera *Der Freischütz*, para soprano y orquesta, C. M. von Weber.

Die Nixe: «*La Ondina*», para contralto, coro de mujeres y orquesta, A. Rubinstein.

Escenas del *Fausto* (fragmentos de la tercera parte), para solos, coro y orquesta, R. Schumann.

El despacho de localidades queda abierto, hasta el día 26, en la calle de Peligros, número 3, tienda, y el día 28 en la Zarzuela.

GRAN TEATRO

La empresa continúa con verdaderos deseos de complacer al público, variando el cartel y preparando el primer estreno, cuyos ensayos se llevan con gran rapidez.

La *reprise* de *La verbena de la Paloma* ha sido un éxito por su presentación, en que la empresa no ha omitido gasto, presentándola con soberbios mantones de Manila para el coro general.

Bohemios sigue siendo interpretado con verdadero amore, y la compañía escucha todas las noches aplausos, con que premia el selecto público que acude al Gran Teatro la labor de los artistas

APOLO

Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará en este teatro la última representación por ahora de la zarzuela de gran espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*.

Por la noche: En primera y cuarta sección *El rey del petróleo*, en segunda, *El maldito dinero* y en tercera *La reja de la Dolores*.

El beneficio del popularísimo primer actor cómico Emilio Carreras se celebrará el martes próximo, en cuya noche se verificará el estreno de la aventura cómica lírica en un acto y cuatro cuadros titulada *El pollo Tejada*, original de los Sres. Arniches y García Alvarez, música de Valverde (hijo) y Serrano.

Desde Ferrol

19 Mayo.

Suceso desgraciado.—La rondalla «Airiños» --Ecos de sociedad.--El comandante Roldán.

En la inmediata aldea de Narón pereció atropellada por un carro la anciana de setenta y cuatro años, Josefa Díaz.

La pobre mujer sufrió horribles heridas, á consecuencia de le cual falleció seis horas después, presa de atroces sufrimientos

—Soplan vientos favorables para la aplaudida agrupación musical, *Aibiños d'a miña terra*.

Mientras deja de ir á Madrid, á tomar parte en los festejos que se celebrarán por consecuencia de la boda del Rey, debido á que carece de fondos para emprender el viaje, ya que en la Corte le regatearon unas pesetas para emprenderlo de América y de Gijón le hacen proposiciones ventajosas, á fin de oirla

De este último punto, la invitaron, en excelentes condiciones, para tomar parte en los festejos que allí se verificarán en el mes de Agosto

Los rondallistas están muy entusiasmados con los ofrecimientos que de las Américas les hacen, y es probable que antes de salir para aquel Continente emprendan una *turnée* por varias ciudades españolas, aceptando ofertas ventajosas que de continuo reciben.

El director de la rondalla el joven profesor, Sr Pampín, trabaja incansablemente para colocar á sus aventajados discípulos á la altura á que los elevaron merecidos triunfos.

—Háblase del próximo enlace de la distinguida y hermosa señorita Genoveva Fiscar—hija del capitán de fragata del mismo apellido—con el bizarro teniente de Infantería de Marina, señor Ferro.

—Víctima de pertinaz dolencia, falleció ayer el comandante de infantería de Marina, retirado, Sr. Roldán.

Información de Marina

Cuerpo general

El teniente de navío D. Luis Casadevante ha sido destinado á la comandancia de Marina de Bilbao.

Se ha concedido dos meses de licencia al alférez de navío D. Matías Bores y al alférez de navío graduado D. Enrique Cebrián.

El teniente de navío D. Fernando Carranza ha sido autorizado para pasar en esta corte la revista del mes próximo.

Movimiento de buques

El cañonero «Nueva España» entró y salió de Alcudia.

El «Marqués de Molins» zarpó de Santander.

En Málaga ha fondeado la escuela de guardias marinas sueca «Sago».

Marcha nupcial

Se ha hecho entrega a S. M. el Rey de una inspirada *Marcha nupcial* escrita apropósito del regio enlace por el distinguido maestro compositor D. Ramón Roig, músico mayor del primer regimiento de Infantería de Marina.

La música de Alabarderos ensaya actualmente la obra del Sr. Roig de la que tenemos las mejores referencias.

La columna de desembarco

EN MADRID

Poco antes de las tres de la tarde llegaron ayer á Madrid las tres columnas de desembarco de la Escuadra que formarán en la revista militar de Carabanchel.

En el andén de la estación del Mediodía fueron recibidas dichas fuerzas por el ministro de Marina Sr. Concas, el subsecretario del ministerio general Ferrer y en general por todo el personal de la Armada que se encuentra en esta corte y que hizo á los expedicionarios un cariñoso recibimiento.

El capitán general y el gobernador militar de la plaza, ante la imposibilidad de bajar á la estación por tener que despedir á la misma hora en la del Norte á S. M. el Rey, enviaron á sus ayudantes para que en su nombre saludaran á las fuerzas de Marina.

Estas permanecieron algunos momentos en la estación, donde se las sirvieron empa-

Lacambra y Moreno, y los Sres. Rlanquer,

Tabuyo y Jouve, interpretándose las obras más escogidas del repertorio.

El programa es el siguiente:

Dos números de la «Cantata» *Die Tages-*

redados, medias noches y Jerez, enviados por el general Concas, y seguidamente salieron en correcta formación para el ministerio.

Rompían marcha los gastadores de la columna de desembarco, con las banderas de señales arroyadas en banderola; seguían las cornetas y tambores, y la banda de música del «Pelayo», tocando un alegre paso doble, al compás del cual marcaba el paso, con gran marcialidad, la columna.

Esta se dirigió por el paseo del Botánico al salón del Prado, siguiendo por la calle de Alcalá á la del Arenal, plaza de Isabel II, calles de Arrieta y de la Encarnación hasta el ministerio de Marina, ante el cual hicieron alto, para aguardar á que S. M. la reina regresase de la estación del Norte, de despedir á D. Alfonso, pues había manifestado deseos de presenciar el desfile de la columna.

Tan pronto como regresaron las reales personas comenzó el desfile por delante del regio alcázar, en cuyo balcón central estaban la reina, los infantes doña María Teresa y D. Fernando y el ministro de Marina.

Terminado el desfile, S. M. y SS. AA. se retiraron del balcón, siendo saludados cariñosamente por una multitud de personas que había frente á Palacio

Las fuerzas continuaron después su marcha hasta el campamento de Carabanchel donde se alojan.

En todo el trayecto desde la estación del Mediodía hasta Palacio, agolpábase el público para presenciar el paso de nuestros marinos, haciéndose unánimes elogios del excelente estado en que la fuerza se encuentra y que se evidencia por su buen aspecto y por la marcialidad y desenvoltura con que desfiló por Madrid.

Sensible accidente

Un marinero de la columna llamado Félix Rodríguez venía asomado á la ventanilla del tren cuando al entrar éste en el pontón de Záncara, entre Villarrobledo y Alcázar, la portezuela de departamento contiguo, que estaba abierta, se rompió al chocar contra la barandilla del pontón, hiriendo al marinero.

En Alcázar fué curado de una herida contusa en la mano derecha y otra en la región temporal derecha también.

Su estado es leve.

El general Auñón

Con las fuerzas de Marina ha venido el capitán general del Departamento de Cartagena, señor marqués de Pilares, quien está siendo muy felicitado por el brillante estado en que aquéllas se encuentran.

El general Concas en el Campamento

El ministro de Marina, acompañado de varios generales y jefes de la Armada, estuvo esta mañana en el Campamento de Carabanchel, con objeto de revistar detenidamente á la columna de desembarco y ver las condiciones en que ha sido alojada.

Formada la cita la fuerza efectuó algunas evoluciones en presencia del general Concas, demostrando en la rapidez y seguridad con que efectuó todos los movimientos el admirable estado de instrucción en que se encuentran todos los individuos que la constituyen.

Uno por uno fué revistándolos después el ministro, cerciorándose así de lo perfectamente equipada que está toda la fuerza, así como de lo satisfechos que se sienten marineros y soldados de las consideraciones y cuidados que para ellos tienen todos sus jefes y oficiales.

Realmente esto último no era necesario que lo manifestaran los propios interesados, pues todo Madrid pudo apreciar ayer por el excelente aspecto físico de los individuos de la columna de desembarco el exquisito esmero con que en los buques se atienden á la alimentación de los marineros y soldados que en ellos prestan servicio.

Porque hay que advertir que no es un personal seleccionado el que la escuadra ha enviado á Madrid para que la represente, sino que ha sido elegido al azar entre las tripulaciones, de las cuales, además, ha quedado á bordo sólo el personal indispensable para el servicio diario.

El ministro de Marina quedó altamente satisfecho del estado en que se encuentra la citada fuerza y por ello felicitó calurosamente al capitán general del Departamento de Cartagena Sr. Auñón, al jefe de Estado Mayor de la Escuadra D. Román López Cepeda, que viene al mando de la fuerza, y en general á todos los jefes y oficiales.

De esta felicitación es seguro que se hará partícipe al Comandante general de la escuadra, General Matta, al cual corresponde gran parte del éxito alcanzado en esta Corte, por las columnas de desembarco de la escuadra.

Formación y desfile.

Las fuerzas de Marina asistirán á la formación que se verificará el día 31, para cubrir la carrera que seguirá el cortejo nupcial, y á la revista militar de Carabanchel.

EN LA PLAZA

La séptima de abono.—Matadores: Bombita, Machaquito y Regaterín.—Toros de don Esteban Hernández.

Es la primera corrida de la temporada que se ha dado con buen tiempo, y el público, que ya tenía deseos de ver una corrida con sol, llenó la plaza.

Teníamos las mejores referencias de los toros enviados por D. Esteban Hernández y durante la lidia nos convencimos de que reunían, en efecto, todas las de la ley, para calmar los deseos de la afición por su buena presencia.

A pesar de esto mansurrearon algo, acaso por haber perdido facultades por efecto del largo tiempo que han estado en los corrales de la plaza.

Los espadas trabajaron con muy buena voluntad aunque sin gran lucimiento.

Bombita toreó á su primero con desconfianza, sufriendo varias coladas y lo despachó después de dos pinchazos con una estocada desprendida. En el segundo hizo una faena muy aceptable y acabó con el toro de dos estocadas, echándose fuera, como de costumbre, lo que no fué obstáculo para que se le aplaudiera.

Machaquito fué como siempre quien impidió, con sus riñones ante los toros, que el público se aburriera. Derrochando valentía y con inteligencia muleteó á su primer bicho, con el que acabó de un buen pinchazo, media estocada y un descabello al primer intento. Al segundo toro lo remató, después de señalar un buen pinchazo, de una soberbia estocada de las exclusivamente suyas. No hay que decir si se le aplaudiría.

Regaterín estuvo muy valiente en sus dos toros, que dicho sea en su honor, fueron los peores de la tarde. Apesar de esto y de su reciente cogida, el madrileño trabajó con mucha fe, toreando al primero con inteligencia y valentía para acabar con él de una estocada algo caída que le valió muchos aplausos por lo bien que entró á matar,

Al segundo toro, que se le había fogueado ¡si estaría bueno! lo largó un volapié superior y acabó con él descabellando al primer intento.

En los quites muy oportunos los tres matadores.

Los banderilleros cumplieron bien.

Los picadores hicieron lo posible, exceptuando Zurito, por desacreditar la suerte de varas.

ALEGRIA.

Junta de Salvamento de Náufragos

DE SANTAEDER

En la Comandancia de Marina de aquel puerto celebró ayer sesión ordinaria la Junta de Salvamento de Náufragos.

Por enfermedad del señor comandente de Marina, presidió la sesión el vicepresidente D. Jesús Grinda, asistiendo los vocales don Casiano Arrarte, D. Francisco Salazar, don Aníbal Colongues, D. Tadeo Martínez, don Faustino Odriozola y D. Moisés Quintero, secretario.

Se hizo entrega al capitán de la Marina mercante D. Indalecio Santos, de la medalla de bronce que le concedió la Junta Central en recompensa del salvamento efectuado en el Sardinero en el mes de Agosto último.

Se leyeron varios expedientes sobre salvamentos efectuados en este puerto, acordándose entregar veinte pesetas á Fernando García, capataz de la brigada de La Cerda; diez pesetas á Tiburcio Aramburo y votos de gracias á Saturnino Torices y Pedro Beivide, así como también á la torrera del faro de La Cerda y á D. Aníbal Colongues por su cooperación en un salvamento.

Se acordó enviar á la Junta Central de Madrid las propuestas de recompensas para los vaporcitos de este puerto que auxiliaron á las lanchas de San Vicente de la Barquera y entregar por cuenta de esta Junta local una recompensa en metálico á los tripulantes de dichos vapores.

Conocido por la Junta el piadoso deseo de los marinos salvados de ir á oir una misa á la Virgen del Mar en acción de gracias por su salvamento, la Junta acordó abonar los gastos que ocasione la celebración de dicha misa.

Situación de los vapores de la "Compañía Trasatlántica"

Línea de Fernando Póo.—El «San Francisco» llegó á Barcelona el 16, de Cádiz.

Línea de Nueva York.—El «Manuel Calvo» llegó el 21 de Mayo á Barcelona, de Cádiz.—El «Antonio López» salió de Santa Cruz de la Palma el 19 para Puerto Rico.

Línea de Cuba y Méjico.—El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 19 de Mayo, de Veracruz.—El «Reina María Cristina» salió de Coruña el 21 de Mayo para Habana. El «Buenos Aires» salió el 18 de Habana para Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Montserrat» salió de la Guayra el 16 para Puerto Rico. El «Montevideo» salió de Génova el 21 para Nápoles.

Línea de Montevideo.—El «P. de Satrústegui» salió de Tenerife el 9 para Montevideo.—El «León XIII» llegó el 22 de Mayo á Barcelona, de Cádiz.

Línea de Canarias.—El «M. L. Villaverde» llegó el 21 a Cádiz, de Alicante

Línea de Filipinas.—El «Isla de Panay» salió de Valencia el 20 para Cádiz.—El «Isla de Luzón» salió el 18 de Colombo para Singapore.—El «Alicante» salió de Singapore el 20 para Colombo.—El «C. López y López» llegó á Valencia el 22, de Cartagena.

Servicio especial.—El «Larache» salió de Cádiz el 20 de Mayo, de Vigo.—El «Mogador» llegó á Cádiz el 1.° de Mayo, de Las Palmas.

Vapores en puerto.—El «San Ignacio», «Rabat» «Ciudad de Cádiz», «Alfonso XII», y «Cataluña», en Cádiz.

Curiosidades

Suceso maravilloso

La *Filogbate Revue* cuenta el siguiente caso:

«El piloto del «Sun Fish», trasalántico que pasaba cerca del banco de Terranova cuando acaeció el raro hecho, vió un día á un desconocido sentado junto al escritorio del capitán. Sorprendido, fué á avisar á su jefe. Van ambos al camarote, pero no encuentran al misterioso visitante En cambio, en un papel dejado en sitio aparente se ven estas palabras: «Gobernad al Nordeste». Asaltado por un extraño presentimiento, el capitán mandó poner proa al punto indicado, y al cabo de tres horas aparece un buque desarbolado, lleno de pasajeros y en inmenso peligro. El estupor del piloto del «Sun Fish» fué indecible al advertir entre los náufragos al hombre que pocas horas antes viera en el camarote del capitán. Invitado á que escribiera «Gobernar al Nordeste», su letra fué idéntica á la del raro aviso

El desconocido dijo que se había dormido á bordo del buque náufrago y que soñó que estaba en otra nave que acudía en socorro de la suya. Y añadió mirando en torno:

—Lo más extraño es que cuanto veo me parece familiar, y sin embargo, no recuerdo haber estado jamás en este buque.»

El crucero argentino

«BUENOS AIRES»

El crucero argentino «Buenos Aires», conduciendo al Ministro plenipotenciario de aquella república, doctor Roque Sáenz Peña, que viene á representar á su país en la boda regia, llegará á Cádiz en uno de estos días.

El «Buenos Aires» fué construído en 1895, en los astilleros de Elswick; monta dos cañones de 20'3 centímetros; 4 de 15; 6 de 12; 16 de 75 milímetros y 10 Máxms y 5 tubos lanzas torpedos. Su fuerza es de 17.000 caballos, tiene un andar de 23 millas y desplaza 408 pies de eslora, 47 de manga y 22 de puntal.

Desplaza 4.780 toneladas.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

COMEDIA.—Madame l'avocat (estreno).—Les amoureux.—Apres la bataille.

GRAN TEATRO.—A las 4 y 1/2. Bohemios.—La guardia amarilla.—La Verbena de la paloma.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La reja de la Dolores.—El maldito dinero.—El santo de la Isidra.—El rey del petróleo.

ESLAVA. A las 8 y 1/2.—Los nervos.—Gazpacho gitano.—El golpe de Estado.—El Recluta.—La ola verde.

CÓMICO.—A las 8 y 1/2—La gatita blanca.—La taza de té. El arte de ser bonita. (Beneficio de sus autores).—El aire y el ratón.

PARISH.—A las nueve de la noche, se verificarán una variada función, tomando parte las focas jougleurs. Las fuentes luminosas. La cacería sportiva; los gimnastas voladores Rainat. La gruta fantástica y toda la nueva compañía que dirige Mr. William Parish.

Se despachan localidades en la contaduría de este coliseo.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La gruta del eco. La Tempranica y Les Ombras.—Boemios.—Venus Salón y Orlergandroff.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—A las nueve.—El vecino de ahí al lado.—La nieta de su abuelo. El brazo derecho. La tonta del capirote.

EDEN CONCERT MADRILEÑO (Teatro Martín).—A las ocho y media.—Gran compañía de varietés ¡Gran éxito! «El preservativo del rostro», y las hermanas Puchol duetistas sin rival. Todas las noches grandes atracciones y los incomparables Jackson y Lucie, La Madrigaly, Ha-Hi Cha. Mimí Raquel Angel Castro y otros

Café servido por hermosas camareras.

Tranvía gratuito presentando el billete del mismo al comprar la localidad.

CINEMATÓGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6) Variación de programa todos los sábados. Películas novedad. Después de cada sección el transformista Rafael Arcos.

CENTRO KURSAAL.—A las nueve y media. Compañía internacional de varietés.—Las nadadoras y El Entoutcas (éxitos colosales).—La Fornarina. La amargo. Roystones.—Pastora Imperio. Candelaria Medina.—Ikaella.—La Ramitos.—Mimí y Momó.—Clement de Lyon.—La estrella eléctrica y otras atracciones

Escogido cuadro de baile español

Próximos debuts procedentes de París.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 125) Todos los días de 5 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trío Alpino, los días festivos desde las tres

EDEN CONCERT Atocha, 60.—Todos los días, de 5 á 12 gran variedad en películas y en todas las series, el renombrado ventrílocuo señor Juliano y el notable número el arca de juguetes

RECREO SALAMANCA—(Ayala, 1, Castellana, 10). Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.

CINEMATÓGRAFO LA LATINA—(Toledo, esquina a Cebada)—Grandes novedades en películas traídas del extranjero, todas en extremo originales.

ROMEA. Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana con sus danzas tunecinas, argelinas y kabilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla El conejo automático.

CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL, Encomienda, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Todos los días, desde las 6 de la tarde, variadas secciones tomando parte en ellas Ferny Walmar, dela Cubas y el célebre cantador flamenco el Mochuelo

PARQUE ZOOLÓGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DÍA 23	DÍA 25
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	81 45	81 45
» E, de 25 000 » »	81 45	81 45
» D, de 12 000 » »	81 45	81 45
» C, de 5.000 » »	81 50	81 45
» B, de 2.500 » »	81 50	81 55
» A, de 500 » »	81 55	81 50
» G y H, de 100 y 200........	81 55	81 60
En diferentes series..............	81 55	81 55
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50 000 ptas. nominales	99 60	99 65
» E, de 25.000 » »	99 65	99 60
» D, de 12 000 » »	99 65	99 60
» C, de 5 000 » »	00 00	99 60
» B, de 2.500 » »	99 65	99 60
» A, de 500 » »	99 65	99 60
En diferentes series..............	99 65	99 60
Valores de Sociedades		
Acciones		
Banco de España..............	438 00	437 50
Banco Hipotecario..............	215 00	000 00
Banco Hispano-Americano........	000 00	143 00
Banco Español de Crédito	000 00	0 0 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	406 50	405 50
Soc. de Electr. de Chamberí......	70 00	07 00
Idem del Mediodía............	000 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.	64 00	00 00
» » Ordinarias..	32 00	32 00
Ferrocarriles Norte España........	000 00	00 00
Unión Española de Explosivos ..	000 00	291 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario...	101 00	101 20
Sociedad de Chamberí 5 °/o	00 00	00 00
» del Mediodía 5 °/o	00 00	00 00
Ciudad Lineal 8 °/o..............	000 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 °/o 1.ª emisión	00 00	00 00
» » » 2.ª emisión	000 00	00 00
Valladolid Ariza	105 00	000 00
» » Serie C.	00 00	95 00
Sociedad Azucarera 5 °/o	96 75	97 00
Madrileña de Electricidad 5 °/o ..	90 0	00 00
Ferrocarril Norte de España 4 °/o.	00 00	00 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por °/o........	107 06	106 95
Londres.—Libra esterlina. Pts.	25 94	26 95

Imprenta de A. Alonso; Barbieri, 8 Madrid.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitie pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 26 de Mayo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental deÁfrica y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor

Especialjdad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalacianes funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó mas ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapa en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Flota mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las **profesiones, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa** y la **Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° **América del Norte: México.**
3.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE Á HIJOS, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotrordan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

COLECCIÓN Cuadros antiguos y modernos. SE VENDE Sr. Ma eos. Muñoz Torreros, 5, 3.°

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los mas distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Ilmo. » Barón de Viagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 38, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.